

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.580.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 1904.

## FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídas a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Cáceres del 30 de Junio, al 16 de Julio; hospedándose en la

Fonda de "La Salmantina."

## CRONICA AGRICOLA

Las copiosas lluvias del pasado invierno y las habidas al comienzo de la primavera, habían hecho concebir halagüeñas esperanzas respecto á la cosecha próxima de cereales. De pronto, una depresión barométrica en el Atlántico ha producido una revolución atmosférica bajando la temperatura y ocasionando fuertes borrascas seguidas de pedriscos en la región central y S. O.

A juzgar por las noticias que llegan hasta los centros oficiales, esta revolución atmosférica ha causado grandes estragos, que algunos temen remediar con los recursos del Gobierno. ¡Valiente remedio!

Hemos visto varias veces lo que significan estos socorros y como se reparten. Un refresco y un refuerzo para el caciquismo.

Aunque hasta ahora el resultado no es muy práctico, forzoso es reconocer que el movimiento iniciado á favor de la agricultura patria es cada vez más intenso y bien orientado. Díganlo sino las conferencias del Ateneo, la iniciativa del Rey que aspira á ser el primer agricultor, la frecuencia con que se celebran los congresos agrícolas, las nuevas consignaciones del presupuesto de Agricultura y la reciente R. O. del Ministerio de la Guerra, respecto á la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Sabido es que este medio de difusión de la enseñanza agrícola, ideado en Italia por Bacelli, Ministro de Instrucción pública, ha dado un resultado muy satisfactorio en la nación hermana, razón por la que se han apresurado á copiarla en Francia, Alemania y en la misma Inglaterra.

Buscando el mismo resultado, en el nuevo presupuesto se incluyen ciento cincuenta mil pesetas para la enseñanza agrícola en los cuarteles. Para organizarla, el Ministro de la Guerra dispone que se haga el ensayo en las regiones de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

Concedores del espíritu patriótico de nuestros Jefes y oficiales, no dudamos del éxito más lisonjero de las nuevas escuelas.

De esperar es que la institución sea enteramente práctica, pues nuestro proletariado agrícola vive en tal ignorancia que no creará sino lo que le entre por los ojos; y no estará demás que también sea agradable, practicando al sabio precepto de Horacio: de lectandé paritorque monendo.

Una sabia pedagogía militar ha transformado nuestros cuarteles hasta el punto de no ser odiado el ser-

vicio, una buena pedagogía agrícola militar llevaría la prodigiosa semilla de la agricultura moderna á millares de familias que no creen ni practican otros procedimientos que los ya rutinarios en tiempos de Columela.

Tras de la batalla librada entre alcoholeros y el Ministro de Hacienda parece que existen corrientes conciliadoras, por virtud de las cuales el proyecto de éste quedará grandemente modificado.

Según la nueva tendencia, no solo se favorecerá la devolución de las cuotas de fabricación y consumo de lo exportado, sino que la tarifa á quedaría redactada en la siguiente forma:

El aguardiente de vino neutro, hectólitro diez pesetas.

Idem id., en destilaría cooperativa, cinco pesetas.

El alcohol de vino neutro, quince pesetas.

Idem id., destilarías cooperativas, 7'50 pesetas.

Los demás aguardientes y alcoholes neutros, cuarenta pesetas.

Aguardiente anisado, con ó sin azúcar; el de caña, ron, cognac y ginebra, hectólitro, cincuenta pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y los licores, setenta pesetas.

RENÉ MAICENEY.

Madrid 13 6 1904.

## De Portugal.

Lisboa 15.

Conferencia comentada.

El Ministro de Marina ha celebrado una larga conferencia con el representante de Inglaterra en Lisboa.

Parece que el objeto de esta entrevista ha sido el contrato Williams, sobre el cual aparecen ahora algunas dificultades de importancia.

Como el representante de Inglaterra sale mañana para Londres, este viaje ha sido muy comentado.

Lisboa 15.

Mitin político.

El domingo se realizará un mitin de propaganda electoral, con el fin de presentar los candidatos del partido republicano que lucharán por Lisboa.

Para el mitin se espera venga de Oporto el Sr. Bernardino Machado, candidato por el distrito de Coimbra.

Lisboa 15.

Varias noticias.

El sábado próximo saldrá de este puerto la escuadra americana.

En la Junta del crédito público ha comenzado esta mañana el pago de los cupones de los títulos 3 por 100 interior consolidado.

Se ha prohibido terminantemente la elevación de globos, fundado en que se considera un peligro en las poblaciones.

## Misiones y deberes

de los Embajadores

I

El grave conflicto de nuestra España con los Estados Unidos, conflicto que tendremos siempre sobre el corazón cuantos sepamos amar la Patria y ser esclavos de la nacionalidad, me lleva ó por mejor decir, me arrastra, á ocuparme de y misión deber tan importante; pues justo considero que todos tengamos al dedillo misión ó deberes tan esenciales, á poder si exigir en su día y con razón... responsabilidades que, de otra suerte, quedan en la obscuridad más absoluta á pesar de las muy tristes y deplorables consecuencias que ciertos desaciertos nos registran.

He de decir como preliminar del

pequeño trabajo que me ha impuesto sobre el epígrafe de este artículo, que la victoria en los Ejércitos no es un eslabón de esforzados corazones. Es fruto de estudios, de preparativos, de armamento perfeccionado, de buena organización de servicios y, sobre todo, de la fuerza de resistencia de las Naciones, que consiste en su población, su riqueza y su cultura. Por eso la prudencia política debe retraer siempre á los pueblos de acometer empresas superiores á sus fuerzas, y... no es bueno que esa lección se olvide en momento alguno.

Por eso los Embajadores ó representantes de un pueblo en Nación extraña, debe poner un celo exagerado en evitación de conflictos que puedan arrojarnos de aquellos altares á que supieron elevarnos hechos gloriosos de tiempos mejores.

He aquí por qué he dicho en mi obra literaria intitulada *La razón de la guerra y de la paz armada en nuestros días* que pronto daré á la publicidad, que los responsabilidades mayores, que de ciertas páginas tristes de nuestra historia se deducen, no consisten en la dirección de la guerra, como en haber sabido evitarla.

Me refiero á la de nuestra desgracia España con los Estados Unidos.

No debemos dudar de que nuestra diplomacia sabe su deber y que se esmera en su cumplimiento; mas esto no empece á que acada el desacierto en ocasiones dadas, cual aquello tan enorme que tuvo lugar durante el largo período en que los Estados Unidos vinieron preparando la colisión contra nuestra España.

¡Y fué lástima en verdad, dadas las condiciones de instrucción, honradez, moralidad y virtud de nuestros representantes entonces en la América del Norte!

Con más tacto, con más astucia, con más prudencia... tal vez habiéramos logrado desviar á los Estados Unidos de la obsesión en que vivían por arrojarnos, á todo trance, de nuestras colonias; pero se comprende que la altivez, la falta de prudencia fueron las consejeros de nuestro representante en aquellas alturas, y, esto así, nuestra caída se hizo inevitable.

Por todo lo expuesto considero de absoluta necesidad establecer hoy condiciones de carácter é instrucción que deben poseer los representantes de su pueblo en Nación extraña, con el fin de que, como yo he dejado dicho, todos tengamos al dedillo deberes tan importantes á poder así exigir en su día y con razón... responsabilidades que, de otra suerte, quedaron en la obscuridad más absoluta á pesar de las muy tristes consecuencias que ciertos desaciertos nos regalan.

Sirvan estos mal hilvanados renglones de exordio á lo que muy en breve expondré sobre la cuestión indicada que, por su carácter, necesita capítulo aparte, que mañana daré á la publicidad en el NUEVO DIARIO de Badajoz, contando para ello con la bondad de su Director, á quien aprecio en extremo y dá gracias anticipadas su buen amigo q. l. b. l. m.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.

T. Coronel de Infantería.

Villanueva y Junio 11 del 904.

## Crónica extranjera.

Digámoslo en honor de la forma epistolar. Las cartas del Sr. Silvela y del Sr. Duque de Almodóvar del Río, sobre todo todo la primera, ha causado mayor impresión en la opinión pública que todos los discursos pronunciados en el Congreso, sobre la cuestión de Marruecos. Privilegio de la palabra, escrita sobre la palabra hablada, ó mejor tal vez; ventaja de tratar toda cuestión; y con más razón las internacionales, por su propia importancia é influencia nacional y no como ariete para combatir al adversario.

Sin duda alguna, esto último ha

perjudicado mucho á los oradores del Congreso. Todo el mundo ha visto que las arremetidas del Conde de Romanones, las violencias de palabras del Sr. Salmerón, las arrogancias retóricas del Sr. Maura, no tanto tenían por objetivo dilucidar la grave, gravísima cuestión africana, cuanto aprovecharse de ella para hacer política, para herir al adversario, lo cual será muy habil pero resulta poco patriótico. Así se explica que la opinión se mostrase indiferente y que los mismos diplomáticos, interesados como nadie en conocer, profundizar y medir la actitud de la Cámara, no pongan un pié en la tribuna que les está reservada.

Muy al contrario, la carta del señor Silvela aún escrita invocando los deberes de la cortesía y la necesidad de justificar su conducta, abordando la cuestión con toda claridad y precisión. De aquí el efecto que en la opinión no ha podido menos de producir. La hemos leído y releído varias veces; de seguro son muchos los españoles que han hecho otro tanto, aunque el Sr. Silvela crea ó diga otra cosa, y aún no hemos salido de nuestro asombro.

De ella resulta que el partido liberal tenía concertado un tratado con la república vecina respecto á la zona de influencia de ambos países en Marruecos; que de este tratado tuvo conocimiento á su debido tiempo el Sr. Silvela y lo encontró inmejorable y aún lo considera tal; que así las cosas, y casi ultimado el tratado, fué llamado al poder el partido conservador, y lo que encontró perfecto, honrosísimo para los diplomáticos que lo habían confeccionado, el diputado de la oposición don Francisco Silvela, parecióle luego desde la poltrona de la presidencia del Consejo de Ministros, peligroso manejar para pueblos humildes, barro magestuoso pero con varias vías de agua que ponían en peligro toda la tripulación. *Cur tam varie.* Como se explica que lo bueno é inmejorable en Septiembre de 1902, fuese manejar indigesto y peligroso tres meses después? Si realmente encerraba tales peligros, no era bueno é inmejorable; y si era esto último, los peligros deben de ser imaginarios.

El Sr. Silvela apunta hacia Inglaterra. Pero, ni es de presumir que los autores del proyecto de tratado dejarán de tener en cuenta este aspecto del problema ni era tan difícil sondear el ánimo de esta potencia antes de la firma del protocolo. Y sobre todo, sin tener atados estos cabos, el proyecto no fué ni puede considerarse ahora bueno y perfecto sino peligrosísimo y temerario. Así lo debió ver el diputado primero y el presidente del Consejo de Ministros después.

El asunto merece sin duda nueva discusión. Mientras tanto la opinión no podrá menos de censurar que se desaprovechara tan buena oportunidad.

Por lo demás nunca mejor que ahora cabe repetir aquello de "en casa del herrero, asador de palo." El Sr. Silvela, eximio jurisconsulto, habilísimo para defender á los demás, no sabe defenderse á sí propio, hasta el punto que el ex-jefe del partido conservador puede repetir al eminente abogado Sr. Silvela los conocidos versos de Selvas.

"Amigo, me has dado un palo con ese discurso ameno."

MARIO R. DE SOTOMAYOR.

Madrid 13-6-904.

LOS HOMBRES DEL DÍA.

## Santiago Rusiñol.

¿Cómo daros á conocer la psicología intelectual, ó por mejor decir, artística, de el pintor de los jardines y las fuentes, donde la Naturaleza se muestra bellamente corregida por el

hombre, y del poeta que ve el alma de las cosas, que ama á las flores, ama á los niños y que sabe evocar esos ideales grises entrevistos por algunos en horas de añoranzas, pero definidos por muy pocos?

Es en verdad tarea difícil; pero no siendo imposible, y entusiasmado con la idea de esculpir con mi pobre pluma su imagen interna, me lanzo á ella y ¡ojalá acierte á darle las justas proporciones que daba Praxiteles á sus estatuas! Si tal consigo me juzgaré feliz, porque no habré perdido ni el tiempo ni el trabajo.

\* \*

Físicamente es la encarnación de la belleza masculina: alto, bien conformado, con rizosa cabellera y lueda barba que ya comienzan á blanquear; hay distinción en sus modales, nobleza en su fisonomía, y en sus ojos y en su frente adviértense la mentalidad que anima su cerebro. Pocos días ha, y en el banquete celebrado en honor de los artistas catalanes, lo estuve observando con fijez, que de haberla notado, seguro le es mortificante: quería profundizar en su interior, sorprender los faustos del santuario de su espíritu, ver su alma.

Prestaría juramento de haber conseguido mis propósitos, y aseguraría también, que se halla dotada de la belleza serena y esplendente de las puestas de sol y de la apacibilidad riente de los cielos meridionales. Pero, para conocerle, basta leer sus obras poéticas y dramáticas. En todas ellas es amable y consumado ironista. Lo es en "El pobre gris," en "Oraciones," en "Jardí abandonat," en "Anant pel mon," en "Falls de la vida," en "Libertat," en "Cigales i formiges." En sus dramas, "El héroe," "El patio azul," y "La alegría que passa," que han merecido del público madrileño y de la alta crítica los más encomiásticos elogios, también muestra su dulce ironía á la par que otros matices que en junto forman su extraña y extraordinaria personalidad literaria. Así se nos aparece exquisito poeta, narrador ameno y despertador de mansas emociones, ensalzados de nobles ideas, pintor de armoniosos aspectos de la vida, amante de todo cuanto es alegre y todo cuando es melancólico; gran artista, en fin, capaz de sentir todos los destellos que irradia la belleza y expresarlos con el pincel ó con la pluma.

Es un artista privilegiado que está unido por las Gracias con el óleo de la inspiración; y las Musas, tejen para su frente coronas de rosas y laureles.

Viendo sus obras pictóricas y leyendo las literarias, me extraño de que como á Rafael, su predecesor en arte, no se le otorgue el dictado de divino.

\* \*

Santiago Rusiñol es uno de los más entusiastas sostenedores del "Teatro íntimo catalán," que no es el que están conociendo los madrileños actualmente, sino otro más artístico, en donde se representan con tan exquisita propiedad las obras de Sofocles, Eurípides y otros clásicos griegos, que según frase de un altísimo literato parisiense, Charles Morice, "resurgen de las negras profundidades de los cielos pasados, los esplendores y magnificencia del arte de los buenos tiempos de Grecia." ¿Qué es un bosque donde se desarrolla la acción de la tragedia adaptada á la lengua de Verdagner? Pues en un bosque la representan, á la luz radiante del sol y bajo la azulada bóveda del cielo.

Este teatro es dirigido por otro ilustre dramaturgo catalán aún no conocido en el resto de España, por Adrian Guai, autor de una obra intitulada "Silencio," que es, sencillamente, una maravilla de arte.

¿Qué más decir de Rusiñol? En compañía de su mujer y de sus hijos salía la otra noche del teatro de la Comedia, y en la calle

fué aclamado con entusiasmo delirante por el público, y el eximio poeta, visiblemente emocionado descubrió su cabeza leonina y gritó: ¡Viva España!

Viva, si, ya que ha sabido reparar su grave falta de no conocer las concepciones artísticas de los hijos de Cataluña.

JOSÉ M. MARABOTTO.

Madrid 12-6-904.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

NOTAS MADRILEÑAS

Es la festividad de hoy la más simpática quizás de todas las del año, no sólo por celebrarse "la primera verbena que Dios envía", sino porque San Antonio, el bendito taumaturgo de Padua, es el Patrón de las niñas casaderas, esas risueñas vírgenes que aspiran á cumplir su misión germinadora.

Cantan las bellas:

¡Ay, santo de las niñas, Ay, San Antonio! ¡Ay, abogado nuestro, Dádnos un novio!

Su cantar es irónico y piadoso; sienten lo que piden, pero hacen la súplica en tono de burla. Es la condición de la Mujer. Por el buen parecer hasta trata de engañar á los santos.

Pero, San Antonio no se enfada: es un bendito varón tan al tanto de los ardides femeninos—de los que supo librarse,—que, haciéndose el desentendido, los perdona todos y á todas complace.

Para esto último no se necesita, en verdad, gozar en las celestiales alturas de tantas influencias. ¿Quién "no se entrega", y hasta se decide pasar por la calle de la Pasa, donde está la Vicaría, con estas mujeres madrileñas tan hermosas y... provocativas? Y que si están en la tierra es sólo porque las once mil vírgenes, envidiosas en la gracia que irrochan y de la peregrina belleza con que están adornadas, se declararon en huelga, y Dios, para que la anarquía cesara en su reino, las despidió del cielo con lágrimas en los ojos. Me consta.

Anoche estuve en la Florida, el lugar inmortalizado por Goya, y en donde miles de idilios amorosos comenzaron, y os juro que si me libré de las tentaciones fué por haber impetrado la protección del Santo; si no capituló, ¡vaya si capituló!

¡Había cada divinidad y cada diablito de ojos azules como las túnicas de las Concepciones ó negros como las hopas de los condenados!...

JOSE M. MARABOTTO.

13 de Junio.

La primera nota que arroja la vida y sucesos de Madrid, durante las veinticuatro horas, es la aparición del periódico El Gráfico, obra prodigiosa de la mecánica en combinación las artes de imprimir. Realmente, recojer en hojas de papel continuo los sucesos de más palpitante actualidad aliñados con limpios grabados que lo ilustran y avaloran, es un esfuerzo supremo de resultados, al parecer, más soñados que reales.

La nueva publicación ha de influir poderosamente en el progreso de la prensa española si, como deseamos, no encuentra su muerte en el aspecto económico del problema.

Ni la política bien encalmada, ni la ley de alcoholes que lentamente camina á su aprobación, el temor de las nuevas discusiones sobre la grave cuestión de Marruecos preocupan la atención pública. Madrid se divierte y á toda costa tiende á divertirse. Si alguna vez sucesos trascendentales le llaman á las preocupaciones propias de un pueblo viril, bien pronto su natural inclinación le llevan á la juerga alegre y bullanguera. La verbena de San Antonio de la Florida, el robo audaz cómico-religioso, mediante el que unos ratos burlaron á uno de los más impor-

tantes joyeros de la corte y sobre todo la corrida de la prensa es lo que le preocupa y le complace.

JOSÉ M. BRISO.

14 de Junio.

Campaña contra la tuberculosis.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido amigo: La elevada cifra con que la tuberculosis figura en nuestras estadísticas de mortalidad obliga á las autoridades sanitarias á adoptar todas aquellas medidas higiénicas que más rápidamente puedan conducir á la atenuación de uno de los más poderosos enemigos de la humanidad y de la riqueza pública en los tiempos presentes, enfermedad comprendida ya científicamente en el grupo de las evitables.

A la difusión de tan cruel azote contribuye por modo poderoso, según han demostrado eminentes higienistas, la costumbre de escupir en el suelo, principalmente en los sitios frecuentados por numeroso público, en los cuales disecados los esputos y mezclados los materiales que constituyen estos con el polvo del suelo son absorbidos con el aire inspirado por las personas que frecuentan aquéllos.

Constituye, pues, una verdadera necesidad social establecer escupideros y fijar carteles para prevenir al público que no debe escupir fuera de ellas, en todos los establecimientos y locales públicos como iglesias, cuarteles, oficinas, escritorios, comercios, salas de espectáculos, casinos, cafés, tabernas, fondas, hospederías, talleres etc.

En su virtud, en nombre de los altos intereses de la colectividad, me permito rogar muy encarecidamente por conducto del apreciable periódico que Vd. tan dignamente dirige, á todas cuantas personas pueden realizar en nuestra capital beneficio tan poderoso á la salud pública, se sirvan disponer la colocación de escupideros,—á ser posible elevadas del suelo por pies de hierro,—y de carteles prohibiendo escupir en el suelo, en los centros ó establecimientos en que ejerzan autoridad ó dominio.

La cordura y la sensatez del pueblo de Badajoz me permiten esperar que ha de ser más fructífero este ruego que una orden autoritaria y en su virtud, en lugar de promover un acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, estimo preferible la invitación razonada que dirijo al vecindario, como Inspector provincial de Sanidad interino, por conducto de Vd., Sr. Director, de quien es suyo afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.

MARIO G. DE SEGOVIA.

JUAN DE LAS MORENAS

Médico-Cirujano.

Consulta diaria de dos á cuatro de la tarde.

Muñoz Torrero, 8. pra l., Badajoz.

Noticias Generales

El ilustrado fundador y director de la Revista de Extremadura que se publica en Cáceres D. Publio Hurtado ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Málaga.

Enviamos la más cordial enhorabuena al Sr. Hurtado, y esperamos que en su nueva residencia no dejará de seguir dando muestras de su cultura intelectual y de su cariño á esta tierra extremeña, como hasta aquí lo ha demostrado, pues además de haberle la gloria de fundar una publicación que tanto nos honra como la Revista de Extremadura, su libro Indianos Cacereses, y otras publicaciones dejan muy bien sentado su pabellón de escritor erudito y culto y su acendrado amor á la patria ohica.

No hay para que decir que deseamos muchas prosperidades en su cargo el nuevo Magistrado, que bien merecido tiene este ascenso.

La Gaceta publica una E. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, por la que se dispone que los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal nombrados con posterioridad al día 11 del corriente se posesionen de sus respectivos cargos en el término de 15 días, á contar desde la publicación de sus traslaciones ó ascensos en dicho periódico oficial, entendiéndose, conforme al artículo 113 de la ley orgánica, que la renuncia al cargo á que alude dicho artículo lleva aparejada la baja definitiva en los escalafones de las correspondientes carreras.

Las secciones del Congreso, en su última reunión, han no ntrado la comisión que debe entender en la proposición del Sr. Lerroux acerca de la inamovilidad de los empleados de Aduanas.

Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles cachas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada

Cervecería de "El Gallo," Plaza de la Constitución, 11.

BADAJOZ

La Comisión Mista de Reclutamiento ha resuelto en la sesión de hoy las incidencias de quintas que á continuación se expresan:

Alconchel, 1904, Manuel Fernández Valle, 7, soldado condicional. Id. Urbano Macías Berjano, 10, id. Badajoz, Manuel Fernández López, 41, soldado.

Declarar exceptuado del servicio al soldado del regimiento infantería de Centa núm. 2, Sandalio Parejo León, natural de Santa Amalia.

Id. á Jesús Santa María Palmerín del cuarto batallón infantería de Montaña, natural de Cristina. Valverde de Leganés, 1904, Francisco Valverde Schites, 27, soldado condicional.

Id. 1903, José Peña Osuna, 22 y Antonio Rodríguez Muñoz 16, soldados condicionales.

Id. 1903, Luis Nogales Martínez, 25, pendiente de acreditar la existencia de su padre para el 25 del actual.

Id. 1903, Diego Antunez Bravo, 29, id. de varios documentos.

Olivenza, 1904, Antonio Brito González, 71, Juan Rodríguez Nuñez, 85 y José González Piñero, 101 soldados condicionales.

Id. 1903, Enrique Barragán Rodríguez, 59, soldado.

Id. 1902, Francisco Bonito Gomez, 63, soldado condicional.

Táliga, 1904, Domingo Gómez Macías, 8, idem.

Quedar enterada de la certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Táliga, declarando soldado al mozo núm. 9, del 1904, Domingo Alvarez Barragán.

Táliga, 1901, Manuel Hernández Paz, 9, soldado condicional.

Villanueva del Fresno, 1904, Antonio Serrano Vivero, 2, excluido temporalmente.

Villanueva del Fresno, 1904, Manuel Sánchez Peinado, 11 y Rosendo Piriz García; y de 1903, Francisco Verón Diaz, 11, soldados condicionales.

Villanueva del Fresno, 1903, Rosendo Hartado López, 26, pendiente de justificar la existencia y estado de su hermano Manuel para el 25 actual.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse, no pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de La Estrella.

Habiendo dejado de asistir muchos niños á las clases del Gimnasio, por la incompatibilidad de horas que existen entre estas y las de instrucción del batallón infantil y á obviar estas dificultades y con objeto también de que los niños puedan prepararse para los exámenes de fin de mes, la dirección del gimnasio ha acordado establecer el horario siguiente.

Clase de niñas y niños pequeños, á las diez y ocho y media; clase general de niños, jóvenes y adultos á las veinte y juegos corporales en el campo escolar á las diez y ocho.

Al primer teniente del regimien-

to de infantería de Gravelinas número 41, D. Andrés Clavés y Cruz, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Ana María Bueno y Cordero.

Nuestro paisano el ilustrado labrador de Granja de Torrehermosa, D. Fernando Llera, que asiste al Congreso de Ganaderos que actualmente se celebra en Madrid, toma frecuentemente parte en las discusiones de los temas, ilustrando con sus grandes conocimientos las cuestiones que trata, y escuchándolo los congresistas con la atención que se merece por la gran autoridad que tiene en estas materias.

Ultimamente tomó parte en la discusión del tema quinto que trata de los prados artificiales y plantas pratenses de mayor utilidad para alimento de los ganados, declarándose partidario de la elaboración de tortas hechas con plantas exóticas, citando entre otras que considera muy conveniente para el ganado, la del cacahuete.

A la persona que se le halla extraviado una chaqueta y una blusa la noche anterior puede pasar por la Inspección municipal á recogerla.

Han sido denunciadas dos vecinas por arrojar basuras á la vía pública.

Los variantes en vinagre se expenden á 70 céntimos frascos de 300 gramos en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Al primer teniente de carabineros D. Cipriano Gómez de Lázaro se le ha concedido dos meses de licencia para esta capital y Torrijos.

En Madrid se verificó ayer la primera sesión pública del Congreso de Ganaderos para la aprobación de las conclusiones de las diversas ponencias.

Al llegar al tema tercero que trata de las inoculaciones preventivas curativas para combatir las epizootias se empeñó una discusión muy acalorada en la cual intervinieron defendiéndolas y otros atacándolas.

El Sr. Diaz del Villar, veterinario y méico, sostiene que el fracaso sufrido con las inoculaciones preventivas en Mérida se debe á las malas condiciones del virus enviado, no á la manera de practicar la operación.

D. Dalmacio García, en cambio, afirma que en la manera de practicar la inoculación están las causas de muerte del ganado.

Interviene en esta discusión el señor Pash-co, de Mérida, para confirmar lo dicho por el Dr. Diaz del Villar, añadiendo datos muy interesantes en apoyo de aquella afirmación.

Asigura que es peor el remedio que la enfermedad; peor el vacunar con ese suero que no vacunar.

Dice que Mérida ha sido campo de experimentación del Instituto de Alfonso XII y concluye manifestando debe pedirse indemnización al Gobierno por los daños experimentados.

El Congreso á pesar de todo esto se decide por aprobar la conclusión propuesta que es favorable á la inoculación con sujeción á determinadas reglas.

La Región excita al Alcalde para que adopte medidas enérgicas que eviten las molestias que proporciona al vecindario la mendicidad callejera.

Nosotros unimos nuestro voto al de La Región, más como para evitar las molestias de que se duele el colega no hay otro procedimiento que el de prohibir la mendicidad, y para llegar á tan loable fin el Alcalde presentó al Ayuntamiento el proyecto de Patronato, que fué aprobado, y en cuyo desarrollo nos consta que trabaja con verdadero afán, lo que conviene es que cuantos consideren beneficioso el proyecto en cuestión, coadyuven á la pronta implantación de esa reforma, y así se verán satisfechos los deseos de La Región que estimamos muy atendibles.

Ciara es que el Alcalde no debe consentir que los pobres que piden limosna en las calles empleen formas groseras ni exigencias amena-

zadoras, y seguramente que siempre que ocurra algún caso de éstos, los agentes municipales que de ello se aperciban sabrán cumplir con su deber; pero no dude La Región que mientras la mendicidad no se prohiba en absoluto no será posible impedir ciertos abusos.

Sabemos que el Alcalde Sr. Merino no deja pasar día sin que procure aumentar la lista de los suscriptores para el Patronato de la mendicidad, y que tiene ya formado un padrón de mendigos, más á pesar de sus buenos deseos, aun no ha logrado reunir los elementos necesarios para establecer el Asilo en la forma que expresa su proyecto aprobado por la Corporación municipal.

Cerveza C. Maier y Compañía

Único depósito exclusivo para Badajoz y su provincia

Antonio G.ª Díaz.

Calle Soledad, núm. 8.—Badajoz.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 804.—799, el duro. En Badajoz: La Camelia, 805.—795 el duro.

Mañana llega pescada entremiada, sin cabeza; á 1'50 ptas. kilo entera y á 2 ptas. partida.

Menacho, núm. 15.

Se evita la vejez prematura usando el Antiséptico Sansón para el cabello.

Lujosos arreos á la inglesa, en perfecto estado, se venden. Darán razón en la imprenta de este diario.

Para modas y artículos de gran fantasía. Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 33.—Lede. J. de Miguel,

Madrid 15—8'45.

Los republicanos

En Zaragoza la Junta provincial del partido republicano ha acordado la celebración de una asamblea de concejales republicanos, secundando con esto la idea del Sr. Salmerón.

Los invitados.

La Junta de Zaragoza invitará á todos los concejales republicanos para que envíen representantes á la Asamblea, al menos uno por cada pueblo ó provincia.

También se acordó que los que no puedan asistir, puedan conferir su representación en cuyo caso estos tendrán voto por medio de sus representantes.

Objeto de la reunión.

El objeto de la reunión es discutir un cuestionario que ha de ser la norma del partido republicano en el porvenir y el cual fué ultimado en la sesión preparatoria de ayer.

Madrid 15—8'45.

Convenio con el Vaticano.

Dicese que en el convenio ultimado con el Vaticano y que fué anoche objeto de estudio en el Consejo de Ministros, se obliga á los religiosos extranjeros que residan en España á nacionalizarse, sin cuyo requisito no podrán permanecer en España.

Congregaciones religiosas.

También el convenio establece que todas las congregaciones religiosas que no figuren autorizadas expresamente en el Concordato, quedan sometida para todos sus efectos á la ley de asociaciones.

Censura al gobierno.

La prensa de la mañana censurará duramente al gobierno porque anoche después de terminar el Consejo de Ministros no facilitará á la prensa la nota oficiosa con-

detalles directos de tan importante asunto y que tanto preocupa, al decir de los periódicos, á la opinión pública.

Madrid 15-14.

**Visita de cumplido.**

El Sr. Maura ha cumplimentado en su nombre y en el del Gobierno á la ex-Emperatriz Eugenia.

La entrevista fué de corta duración.

**Marina no firma.**

El Ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ha estado en Palacio, pero no ha sometido á la firma de S. M. ningún decreto.

**Roosevelt agradecido.**

El Presidente de la República de los Estados Unidos, ha telegrafado al Rey D. Carlos de Portugal, agradeciéndole la visita que este monarca ha hecho al acorazado yanki «Kearegere» surto en Lisboa con motivo de su estancia en este Puerto.

**Anarquistas detenidos.**

Telegrafian de Sahanesburg, que han sido detenidos tres anarquistas, dos de los cuales son españoles y á los que se han ocupado algunos documentos de relativa importancia.

**Conflicto eclesiástico.**

El párroco del Sagrario, negóse á que el clero recibiera al Prelado á las puertas de la Sacristía, en el momento en que el Ilustrísimo Sr. Obispo iba á administrar la confirmación.

Muchos padres que llevaban á sus hijos se retiraron en vista de esto y fueron á Palacio á saludar al Prelado y ofrecerle sus respetos.

**Noticias de Tange.**

Comunican de Fez que un Caid de las cercanías ha ofrecido 2.000 duros al que le presente un cristiano con objeto de que pueda utilizarle como cange con un hermano suyo que está prisionero de los cristianos.

**Derrota de los Rebeldes.**

Comunican de Montevideo que las tropas del Gobierno han derrotado á los rebeldes matándole 40, y cogiéndole muchos prisioneros y pertrechos de guerra.

**De San Petersburgo.**

Comunican de San Petersburgo que se ha hecho público el telegrama oficial del último ataque á Puerto Arturo comunicado por el Almirante Alexieff.

El combate tuvo lugar en Bafagan.

Según éste despacho, los rusos conservaron sus posiciones.

El primer regimiento perdió el coronel y muchos jefes y oficiales y gran número de soldados muertos.

También resultó herido el general Gemsgrös.

ALMODÓBAR.

**ZAPATERIA**

DE LOS

**Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, delujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

**6, Meléndez Valdés, 6.**

Madrid 15-18.

**COTIZACIÓN DE HOY.**

FONDOS.	Precio.	Alsa.	Baja:
4% perpétuo interior	76'65	0'20	"
Id. pequeños.	77'10	0'10	"
Id. fin de mes. Cam-			"
bio medio	76'67 50		"
5% amortizable	96'45	0'15	"
Id. pequeños.	96'70	0'30	"
Cédulas del Banco			"
Hipotecario al 5%	101'20	0'10	"
Id. al 4%	102'15		"
Banco de España	487'00	0'50	"
Banco Hispano ame-			"
ricano	0'00	"	"
Tabacos.	427'50	"	0'50
CAMBIOS.			
París.—Francos	38'50	"	0'05
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en			"
París.	86'49	0'80	"

ALMODÓBAR.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	764 mm6
(Termómetro seco)	24'6
Psicrómetro (Termómetro húmedo)	19'6
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del mismo	Calma
Estado del cielo	Casi despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	764 mm0
(Termómetro seco)	34'4
Psicrómetro (Termómetro húmedo)	22'6
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima al sol	43'5
Id. id. á la sombra	36'0
Temperatura mínima	14'5
Lluvia	0 mm0
Agua evaporada	10 mm0

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alocas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

**Expertación á la provincia**

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PERITO AGRÍCOLA

**D. JOAQUÍN BAS FERRATÉ**

Calle de Vicente Barrantes, 7.

BADAJOZ

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de San Juan de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

**GARANTÍAS**

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	" 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

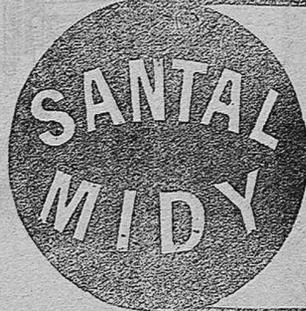
**LA MAQUINARIA MODERNA**

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

**GRAN DEPÓSITO**

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."  
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."  
Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."  
Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pidanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.  
Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 7.



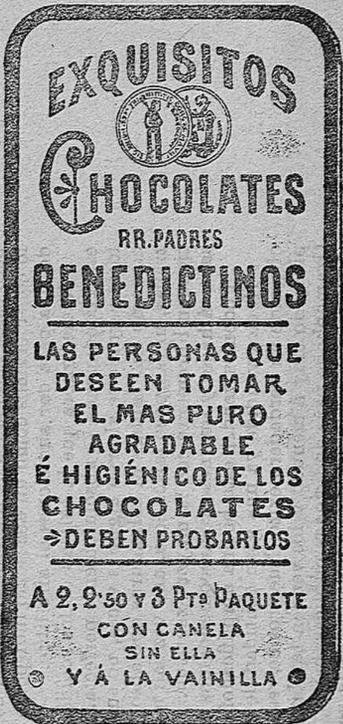
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Muebles de todas clases y precios

Armarios sillentats



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

TALLER DE COCHES DE

**MÁXIMO BLANCO**

Larga, 57, Badajoz.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

**Fernando Bigeriego.**

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

**MADRE DE DIOS**

Materiales de construcción de todas clases

**CAYETANO PESINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:

Arábescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

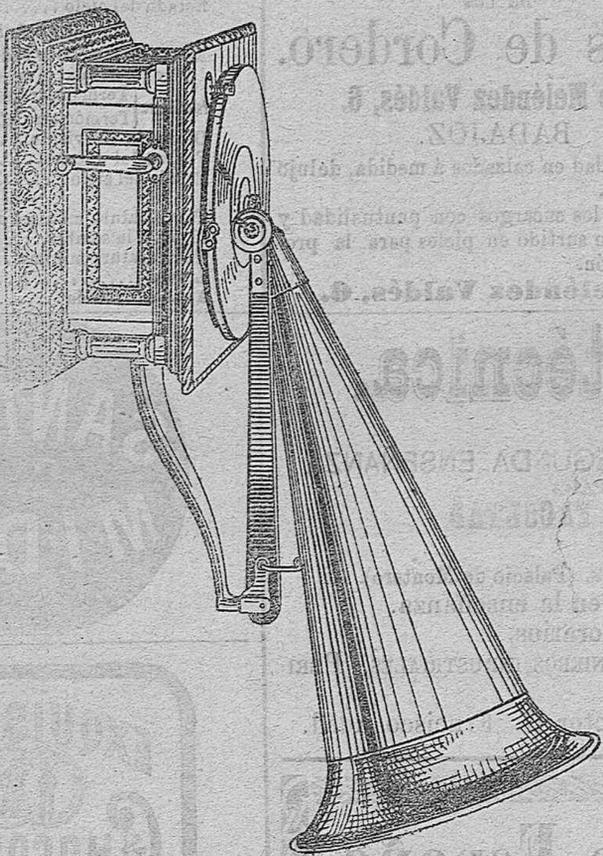
# NOTICIA IMPORTANTE EL GRAMOPHONE

## Al público

El éxito obtenido por el GRAMOPHONE NOTICIAS es cada día mayor y hemos decidido remitirlo á todos nuestros amigos directamente y libre de todo gasto. Esta publicación nos esforzamos continuamente en hacerla más amena.

Los amantes de la buena música, encontrarán interesantes informaciones, biografías, noticias útiles, etc

Enviaremos, pues, el Gramophone Noticias á todo el que posea un GRAMOPHONE, debiendo solamente de cirnos el número de su aparato y el del diafragma.



### Un nuevo adelanto.-Bocina amplificadora "B" de aluminio

La estación de verano también va á empezar para el Gramophone. Es decir, que se aproxima la época de dar audiciones al aire libre. Nuestra nueva adaptación del brazo acústico cónico "Brazo B<sub>m</sub>", ha tenido tal aceptación, que después de su aparición, la mayor parte de los Gramophones que hemos vendido han ido provistos de este nuevo mecanismo. Al mismo tiempo que aumenta el volumen de los sonidos que emite, corrige cualquier pequeño defecto. Aumenta, pues, en una proporción considerable la buena calidad y la fuerza de las impresiones.

El brazo cónico tiene aún la ventaja de poder soportar, sin que el equilibrio de la máquina se perjudique en lo más mínimo, una bocina de tamaño mucho mayor que las bocinas corrientes, las cuales son suficientes para las audiciones dadas en un salón, como también en un gran local cerrado.

Pero cuando es necesario dar una audición al aire libre, es forzadamente necesario aumentar aún más la fuerza de la reproducción, puesto que el aparato debe dominar todos los sonidos y ruidos exteriores que pudieran alterar la perfección y la pureza de los sonidos emitidos.

Para obtener este resultado, hemos construido una bocina amplificadora en aluminio, cuyas dimensiones son mucho mayores que las de la bocina corriente.

Su construcción está basada exactamente sobre los mismos principios, siendo mucho mayor su anchura y su longitud, proporcionada. Se adapta, como es natural, de la misma manera que la bocina B, pudiendo igualmente dirigirse á derecha é izquierda sin alterar lo más mínimo la armonía del aparato; pero estas cualidades de amplificación, son en extremo importantes y nosotros lo consideramos como un accesorio indispensable del Gramophone cuando se destina para dar audiciones al aire libre.

Nadie ignora que la calidad de los sonidos emitidos por el Gramophone en estas condiciones, es absolutamente perfecta. Las leyes de la acústica, que en local cerrado se alteran algunas veces, no suceden jamás fuera de él. En efecto, como no hay tapices ni colgaduras que absorban el sonido, ni vibraciones extrañas, ni tampoco falsos ecos, una vez salidos de la bocina, los sonidos, se extienden libremente con la mayor exactitud. Es un experimento muy interesante á hacer y que nosotros recomendamos á nuestros clientes.

Podemos vender esta bocina amplificadora al precio de catálogo. Hemos vendido ya una gran cantidad de ellas y este nuestro accesorio ha obtenido un verdadero éxito. Nuestros corresponsales que lo conocen, nos van pidiendo muy á menudo y los venden también á sus clientes que poseen un Gramophone para audiciones públicas, bailes, conciertos, etc.

Esta bocina es en extremo práctica, toda vez que se coloca con la mayor facilidad.

ENVÍO GRATIS DE CATALOGOS Y DEMÁS DETALLES Á QUIEN LOS PIDA

Salones de audiciones

Barcelona:

D. Guillermo Puig Pelayo, núm. 14

Madrid:

D. Alvaro Ureña Barquillo, núm. 14

Valencia:

Sras. Hijos de Blas Cuesta.

Plaza del Mercado.

## CORRESPONSALTES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa; así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el correspondiente al punto de su residencia.

Compañía francesa del

# GRAMOPHONE

56, Balmes, 56,

## BARCELONA

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Jose Rincón y Ramcs

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO 3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagares de comercio.